

tancia, elegante en el vestir, de agradables y cultas maneras, ameno conversador, al entrar en los salones de su círculo supo sacar partido de esas cualidades varoniles para terciar en las aventuras románticas que ofrecían los campos femeninos de su tertuño; y según cuentan las crónicas de la vieja parroquia granadina, Guzmán fue, desde mozo, hábil para *doñar* la hembra, como dice el socarrón Arcipreste de Hita; y aun podíamos aplicarle aquí con justeza, la frase del mismo poeta definiendo al tipo del,

"mancebillo en la villa atal no se fallará"
y demás está decirlo, que al mismo tiempo podría ufanarse de sus conquistas, pues, siguiendo nosotros la vena de aquel ingenioso Arcipreste, podemos repetir con él, que:

"con arte se quebrantan los corazones duros, tománse las ciudades, derriban los muros"
ya que ateniéndonos a la misma fuente donde hemos bebido, sabemos que nuestro bosquejado, cortó en los jardines del Loco Amor de su ciudad natal y en otras, más de una fragante flor por su gallardía varonil y sus dotes personales en esas lides amorosas.

Y si nos hemos referido a ese temple del hombre, es para poner de relieve su pintoresca vida que al dar rienda suelta a su espíritu romántico, si cosechó triunfos en los campos del Loco Amor, y bien ganados méritos en su obra literaria, en cambio, en las luchas enconadas de la política fué víctima de atropellos y sinsabores, y hasta su cuerpo quedó seña'ado en dos hechos trágicos.

Por tres veces se le ve ejerciendo cargos públicos. Primero, secretario privado de su padre al ejercer éste la presidencia. Más tarde, secretario de una Legación ante la Santa Sede; y por último, diputado al Congreso de su país, en 1882. Pero en ellos su paso fué fugaz. Su carácter intransigente para aceptar las opiniones de otro, sin derecho a rechazarlas cuando no las consideraba en completo acuerdo con su criterio, le obligaban a no someterse a las exigencias que entrañan cargos de esta naturaleza. Esta independencia de criterio que fue la norma de su vida política, lo hizo figurar siempre, aún durante la administración de su padre, en los campos de la oposición a gobiernos que no aceptaban su modo de pensar.

Por tres decretos ejecutivos fué expulsado del país; en 1876, en 1884 y en 1891. Se le aplicó la pena de destierro por considerársele complicado en movimientos de trastornos del orden público. Toda su vida fué revolucionario. En 1901, al ser conducido a un lugar de confinamiento, se fugó de sus guardianes de manera espectacular y audaz. Se le castigaba así por las duras críticas que en la prensa hacía al gobierno de esa época, y los periódicos en que escribía, fueron, asimismo, suprimidos de orden gubernativa. Se le silenció en el interior del país pero desde afuera continuó su campaña combatiendo aquel régimen.

En 1869, al volver de Europa, inició su labor de prensa, que iba a durar cerca de cincuenta años, y desde que hizo su aparición en ese estadio, afirmó su puesto de escritor político de pri-

Editorial SENECA

Varsovia 35-A

México, D. F., México

Obras en venta:

<i>El problema social de la lepra</i> , por el Dr. Julio Bejarano:	¢ 3.50	<i>Concordia y discordia</i> , por Juan Luis Vives. Traducción de Laureano Sánchez Gallego (encuadrado en cartóné)	14.00
<i>La mujer, el amor y la vida</i> , por el Dr. Torre Blanco	3.50	<i>Piedras Blancas</i> (Experiencia de la Muerte) por Pablo L. Landsberg	4.00
<i>Enfermedades venéreas</i> , por el Dr. Julio Bejarano	3.50	<i>España, aparta de mí este cáliz</i> , por César Vallejo	3.50
<i>Primeros conocimientos de Aritmética</i> , por el Profesor M. Santaló, encuadrado en cartóné	3.50	<i>Memoria del olvido</i> (Poesías) por Emilio Prados	3.50
<i>Primeros conocimientos de Física</i> , por el Profesor Modesto Bargalló; encuadrado en cartóné	3.50	<i>Nabi</i> , (Poema) por José Carner	3.50
*			
<i>Disparadero español</i> (el alma en un hilo) por José Bergamín	5.00	<i>Espejo de alevosías</i> (Inglaterra en España), por E. Dzelepy	7.00
<i>Poesías líricas de Gil Vicente</i> , (Selección y notas de Dámaso Alonso)	3.50	<i>Niebla de cuernos</i> (Entreacto en Europa), por José Herrera Petere	3.50
<i>Baraja de crónicas castellanas del siglo XIV</i> , (Selección y prólogo de Ramón Iglesia)	4.00	<i>Paseo de mentiras</i> , por Juan de la Cabada	3.50
<i>El Victorial</i> , Crónica de D. Pero Niño (Selección y prólogo de Ramón Iglesia)	5.50	Luis Cernuda: <i>La realidad y el deseo</i> (Poesías completas)	6.50
		Fray Luis de Granada: <i>Maravilla del Mundo</i> , Selección y Prólogo de Pedro Salinas	3.50

Con el Adr. del Rep. Amer. Calcule el dólar a ¢ 5.

mera línea, posición que supo mantener a pesar de las molestias, sinsabores y destierros que le ocasionaban sus campañas, en donde siempre puso sus vitales energías en favor de la libertad individual. Fundó varios periódicos, mantenidos de su propio peculio; y colaboró en todas aquellas hojas centroamericanas que aceptaban sus opiniones, sin recibir remuneración por sus escritos. Aficionado a escribir para el público, sobre todo tratándose de asuntos políticos, nunca pasó por su mente la idea de ganancia material. Probo y honorable en todos los actos de su vida, era el tipo real del caballero. Por todas partes donde caminaba denotaba la virilidad y la nobleza de su estirpe.

Dos veces fué herido. La primera en 1882, en un encuentro personal por asuntos de prensa, con Carlos Selva, periodista como él. Recibió un balazo en una pierna que le dejó cojo para toda la vida. En setiembre de 1892, dirigía en San José de Costa Rica, *El Día*, junto con Pedro Ortiz, brioso periodista nicaragüense. Los dos habían sido expulsados de su patria el año anterior. Reprodujeron éstos un artículo de un diario de

Guatemala escrito por Francisco Gavidia, periodista salvadoreño que recientemente había visitado San José. El artículo contenía duras apreciaciones sobre la conducta y el modo de gobernar de un ex-presidente costarricense. El hijo del funcionario aludido y otro compañero de éste, armados, asaltaron a Guzmán y a Ortiz en las calles de San José. Ortiz murió esa misma noche a consecuencia de los disparos; y Guzmán estuvo varios días, entre la vida y la muerte, con un pulmón atravesado, salvándose gracias a su fuerte constitución física. En los momentos en que ocurría esta tragedia, se tiraba, en las prensas editoras, el último número de *El Día*, en el que Guzmán y Ortiz declaraban no ser ellos responsables de las apreciaciones del autor del escrito reproducido en su periódico, y que si lo habían hecho era con el objeto de que los costarricenses se impusieran de cómo se juzgaba en otras partes a sus hombres públicos. Todo el mundo reprobó en San José ese atentado, y el culpable fue condeñado por la justicia.

Fue también durante este exilio en Costa Rica que la Real Academia Española eligiera a Guzmán socio correspondiente, con residencia en Granada, Nicaragua. Fue propuesto a esa distinción por los académicos don Manuel Cañete, don Gaspar Núñez de Arce y don Manuel Tamayo y Baus; y éste último, en su carácter de Secretario perpetuo, le notificó su elección, que la recibió en Cartago, en 1891. La distinción de aquella docta Academia era justa y meritoria. Guzmán fue uno de los escritores americanos que a la par de Bello, Baralt y Montalvo, se esforzó siempre en estas tierras por dar al idioma castellano su merecido esplendor.

En cuestiones políticas tuvo Guzmán dos períodos de ideales contradictorios. Es de saberse que

COMPRE SUS MUEBLES EN LA

Mueblería EL HOGAR,

Situada 200 vrs. al Este de la Iglesia del Carmen.

Apartado 1384

— Teléfono 3339